

Entre Vivos y Muertos

-UNA FIESTA DE TRADICIÓN-

Convocatoria
Altars del Día de Muertos
Otoño 2025



La UPAEP, a través de la Facultad de Pedagogía, Vida Universitaria y Arte y Cultura UPAEP invitan a toda la comunidad **UPAEP** a participar en el: Concurso - Exposición de Altares de Día de Muertos **UPAEP** 2025. Evento que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2025 en las instalaciones del Campus entrál (21Sur # 1103, Colonia Santiago), considerando las siguientes bases:

OBJETIVO

Promover el encuentro de la comunidad **UPAEP** a través de nuestras tradiciones, fortaleciendo la participación en actividades culturales de convivencia, con motivo de la celebración de Día de Muertos **UPAEP** 2025.

BASES Y DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

1. La instalación del altar debe realizarse el **30 de octubre** con un horario de **7:00h a 14:00h** y quedará en exhibición hasta **el día siguiente, cuando deberá desmontarse en un horario de 13:00h a 14:00h**. De no cumplirse el retiro del altar, el equipo que lo instaló deberá pagar una multa de \$ 500.00.
2. La **cuota de inscripción** por espacio es de **\$370.00 y 2kg de arroz y/o frijol, el cual será destinado BAMX**. El espacio tiene una dimensión aproximada de 2m. de frente por 2.5m. de fondo. Para asegurar mayores condiciones de equidad los altares sólo ocuparán un lote. El cupo está **limitado a 27 lotes** para el montaje de altares.
3. Las **inscripciones**, el pago y la asignación del lugar serán del **1 al 26 de octubre**; no obstante, es necesario considerar que las inscripciones podrán cerrarse previo a la fecha, en caso de llegar al cupo completo.

4. Para realizar el registro es necesario realizar el **pago** en **upaep.mx/diademmuertos** y entregar a más tardar al día siguiente tanto el comprobante de pago, como los 2kg de arroz y/o frijol, en la **recepción del CREA (11Pte. #1914, Colonia Santiago)** en un horario de 9:00h a 17:00h, considerando también las fechas de inscripción mencionadas en el apartado precedente.
5. Una vez **entregado el comprobante, se realizará la reserva del lugar** y se registrará a la(s) personas a las que se dedica la ofrenda. Cabe mencionar que no hay exclusividad de dedicatoria en los altares. **Una vez realizado el proceso no hay cambios en el lugar elegido.**
6. Para participar en el concurso es **obligatoria la asistencia** de al menos **dos representantes** de cada altar a la **conferencia: "La Catrina y las ofrendas de Huaquechula"** impartida por el Mtro. Fabián Valdivia, el **martes 28 de octubre** a las **17:00h** en el **Teatro CREA UPAEP**. En caso de **no asistir se descalificará al equipo sin posibilidad de reembolso.**
7. El **número oficial de cada altar** se asignará por parte del **comité organizador** al momento de realizar el registro y **servirá para participar en la votación popular.** Cabe aclarar que la votación otorga el reconocimiento a la ofrenda más popular, pero **no influye en la decisión del jurado, a menos** que se suscite un **empate** en la dictaminación.
8. Se encuentra **prohibido: traer armado previamente** alguna parte mayor a 1m² del altar, **el uso de pantallas, proyectores u ordenadores** en el montaje del altar.
9. Cada equipo será responsable de conseguir todos los objetos necesarios para el montaje de sus altares, así como del cuidado de los objetos que formen parte del mismo. **El comité organizador no se hace responsable de la pérdida o daño de algún objeto** durante el horario del concurso-exposición. **Los participantes se comprometen a no causar daños a las instalaciones** en donde estén montando su altar (plafón, techo, paredes, jardines, fuente, lonas, piso, etc.). **En caso de ocasionar algún daño, deberán cubrir los costos necesarios para su reparación.** Se solicita colocar una base de plástico o papel que cubra el área de trabajo.
10. Se pide a todos los responsables tener especial **cuidado con el manejo de los materiales inflamables de sus altares**, identificar en dónde se encuentra el extintor más cercano y prever que el viento puede generar alguna dificultad si las estructuras no están debidamente instaladas.
11. Se solicita que esté **una persona de guardia durante todo tiempo de armado y exposición**, además de que se asegure de que el fuego quede extinto al dejar la ofrenda durante la noche. Cabe mencionar que como medida adicional de seguridad, el día del concurso se solicitará al Departamento de Operaciones que acerque extintores a las áreas a utilizar, con el fin de actuar de inmediato por cualquier contingencia, sin embargo, es **responsabilidad directa de cada grupo o equipo de trabajo, vigilar en todo momento el uso del fuego** y no generar situaciones de riesgo para los propios integrantes y para la comunidad universitaria que transite en esas áreas, así como para las instalaciones de nuestra universidad.
12. La **única cinta permitida** para unir cualquier punto de los altares con las instalaciones es el **masking-tape**. También queda **prohibido el uso de tachuelas, clavos, tornillos, estacas, alambres, hilos, elásticos, cuerdas y cordones para fijar los altares a las instalaciones**, pues además de preservar la integridad de la infraestructura, se buscan condiciones de justicia y equidad para todos los equipos.
13. Los participantes deben asegurarse de **mantener limpios y libres los pasillos para el tránsito del público durante el montaje del altar y durante el concurso.** Además, deben hacerse responsables de **dejar limpio el lugar ocupado**, para lo cual deberán traer los insumos requeridos.

14.El **motivo o temática del altar es libre, siempre y cuando conserve la tradición mexicana, exalte los valores de nuestra identidad** y contemple los aspectos que se enlistan a continuación. Es importante considerar que dada la naturaleza de la tradición, solamente se podrá dedicar el altar a personas fallecidas.

EVALUACIÓN

- **Tema:** Promoción de valores, ejemplo: cualidades y aportación al desarrollo humano y cultural de la persona a quien se recuerda.
- **Tradición:** Apego a las costumbres mexicanas y a sus elementos esenciales.
- **Creatividad:** La originalidad de la idea reflejada en el altar.
- **Laboriosidad:** El esfuerzo y dedicación que implican los elementos del altar y su instalación.
- **Presentación:** Fundamentación y explicación del altar al Jurado en un tiempo máximo de 3 minutos.

El fallo del jurado será inapelable. Solamente en caso de empate se recurrirá a las estadísticas del voto de popularidad.

Al término de la visita a todos los altares, el jurado deliberará el resultado del concurso.

PREMIOS

- **1er lugar** - Tarjeta Amazon \$10, 000 pesos.
- **2do lugar** - Tarjeta Amazon \$5, 000 pesos.
- **3er lugar** - Tarjeta Amazon \$3, 000 pesos.

Los premios se entregarán el día del concurso a las 18:20h, en el escenario ubicado en las escalinatas del Edificio C mediante tarjetas de Amazon. **Un representante del equipo deberá firmar la recepción del mismo.**

Comité Organizador: Facultad de Pedagogía.

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Contacto, dudas y/o preguntas: josejesus.alcala@upaep.mx